

PRONUNCIAMIENTO DIOCESANO

Puerto Escondido, Oaxaca a 5 de junio del 2014.

El Obispo, sacerdotes, religiosos, religiosas y agentes de pastoral de la Diócesis de Puerto Escondido, nos pronunciamos respecto del megaproyecto "Presa hidroeléctrica Paso de la Reina" que el Gobierno Federal pretende construir en territorio de los municipios de: Santiago Ixtayutla, Santa Cruz Zenzontepec, Santiago Tetepec, Santiago Jamiltepec y Villa de Tututepec de Melchor Ocampo.

I.- NUESTRA REALIDAD

En este territorio se encuentran pueblos mixtecos, chatinos, afromexicanos y mestizos. Trabajando con ellos, hemos hecho una lectura verídica de la historia; por eso sabemos que ellos son los dueños legítimos de estas tierras y territorios; tienen grandes riquezas, pero no de las que se guardan en los bancos o se cotizan en la bolsa de valores. Son los guardianes del agua, plantas, animales, y el territorio que habitan. Son descendientes de grandes culturas y tienen grandes valores como la fiesta y las lenguas que son parte de su identidad.

Han resistido a través de su organización, de su solidaridad, sus formas propias de participar, de consultar y generar acuerdos para el bien común; para ellos esa es la capacidad de decidir libremente sus destinos. Tienen el derecho a la tierra, al agua, al bosque para que sus hijos e hijas crezcan sanos y con corazón alegre.

Son dueños de una profunda religiosidad popular, y por la lectura comunitaria de la Biblia saben que Dios es dueño de todo lo creado y les ha regalado a ellos esta naturaleza para que construyan un desarrollo humano comunitario digno, que heredan de generación en generación.

Por otra parte vemos también con preocupación que el Gobierno Federal, a través de un documento que comenzó a circular en las comunidades de la costa de Oaxaca, a través de la Coordinación

de Proyectos Estratégicos de la Comisión Federal de Electricidad lanza graves descalificaciones contra nuestro trabajo, señalándonos de ajenos a la región y acusándonos de desinformar y confundir a la opinión pública. Este tipo de ataques construyen un entorno adverso para los defensores y defensoras de derechos humanos, agentes de pastoral y las comunidades de la Diócesis y coloca en un grave riesgo su labor.

II.- NUESTRA MISION COMO IGLESIA

El Obispo, Sacerdotes, Religiosas, Religiosos y Agentes de Pastoral, vivimos en los pueblos de las parroquias a los que somos encomendados. Al vivir en estas tierras conocemos y nos damos cuenta de lo que sucede en ellas, nos duelen las injusticias, los abusos, la explotación de los más débiles y nuestra misión es trabajar por el Plan Salvador de Dios que alcanza a toda su creación, y lo que Dios se propone en su Palabra y en Jesucristo, es una norma y proyecto para todos sus hijos e hijas.

Interpelados por esta realidad nos alimentamos de la Palabra de Dios y de los documentos de la Iglesia, reflexionamos, discernimos y en comunidad, nos abrimos a la acción de anunciar, la Buena Nueva de Cristo, de denunciar lo que se opone a ella para llamar a la Conversión. Esa es nuestra misión, no podemos renunciar a ella.

Como Iglesia, hoy día, es un imperativo: ético, social, económico, ambiental y sobre todo religioso, muy urgente la defensa de la vida humana y de la naturaleza. Somos conscientes que cuando cometemos algún crimen contra la naturaleza o contra algún ser humano, profanamos algo sagrado, herimos al mismo Dios Creador en su obra. Por lo tanto, toda lucha no-violenta contra toda forma de violación a la vida: humana y natural, es legítima, y es un deber de cada cristiano o persona de buena voluntad, incluyendo en esto la defensa de los territorios y de los ríos, defenderla contra la construcción de grandes proyectos, como los hidroeléctricos en el caso de nosotros en esta diócesis.

III.- NUESTRO COMPROMISO

Al mismo tiempo, como Iglesia diocesana de Puerto Escondido reiteramos nuestra misión a:

a). Evangelizar a nuestros pueblos para seguir descubriendo el don de la creación, sabiéndola contemplar y cuidar como casa de todos los seres vivos y matriz de la vida del planeta, a fin de ejercitar responsablemente el señorío humano sobre la tierra y sus recursos.

b). Profundizar la presencia pastoral en las poblaciones más frágiles y amenazadas por el desarrollo depredador y apoyarlas en sus esfuerzos para lograr una equitativa distribución de la tierra, del agua y de los espacios urbanos.

c). Buscar un modelo de desarrollo alternativo integral y solidario basado en una ética que incluya la responsabilidad por una auténtica ecología natural y humana que se fundamenta en el evangelio de la justicia, de la solidaridad y el destino universal de los bienes y que supere la lógica utilitarista e individualista, a que nos someten los poderes económicos y tecnológicos.

En unión con los Sacerdotes, Religiosas y Agentes de Pastoral firma nuestro Obispo.

ATENTAMENTE



+ PEDRO VAZQUEZ VILLALOBOS
II Obispo de Puerto Escondido